



# Informe de Auditoría de BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión del Fondo BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A.,  
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (la "Sociedad Gestora")

### **INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales de BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### Deterioro de los activos titulizados Véanse Notas 3 y 4 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La cartera de activos titulizados por importe de 1.498.126 miles de euros representa, a 31 de diciembre de 2020, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos en cada fecha de pago se determina en base a la disponibilidad de liquidez obtenida en función de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados que pueden haberse visto afectados por la situación derivada de la pandemia COVID-19. Por tanto, a efectos de la amortización de los bonos, es necesario considerar cualquier corrección valorativa de los activos titulizados, basada en los criterios de estimación que se describen en las Notas 3 y 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.</p> <p>La estimación del deterioro de los activos titulizados conlleva un elevado componente de juicio y dificultad técnica, especialmente en relación con la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro. Por este motivo lo hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro de los activos titulizados, como la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación.</p> <p>Nuestros procedimientos relativos al entorno de control aplicable a los activos titulizados se han centrado en la evaluación de las políticas contables y su coherencia con la regulación aplicable, el diseño del entorno de control, así como en su gestión en relación al cobro y seguimiento de dichos activos y sus colaterales.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro de los activos titulizados han consistido básicamente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Solicitud de confirmación a la entidad cedente sobre la existencia de los activos titulizados.</li> <li>– Evaluación de la integridad y exactitud de los activos dudosos.</li> <li>– Recálculo del deterioro de acuerdo a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).</li> </ul>

<b>Gestión de tesorería</b> Véanse Notas 2.j), 7 y 8 de las cuentas anuales	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su folleto de emisión al momento de su constitución, se estiman los flujos de caja del Fondo de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus activos titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido.</p> <p>Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de los activos titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, se ha constituido un fondo de reserva, el cual en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en el folleto de emisión y que al 31 de diciembre de 2020 está fijado en 40.000 miles de euros. El cumplimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fondo y del cumplimiento de las estimaciones iniciales de los flujos de caja que pueden haberse visto afectados por la situación derivada de la pandemia COVID-19.</p> <p>Debido a la complejidad asociada a las estimaciones de los cobros de los activos titulizados y de las amortizaciones y pagos de los pasivos, la gestión de la tesorería del Fondo se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los cobros y pagos estimados en el folleto de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo para el cumplimiento del folleto de emisión del Fondo, al objeto de evaluar si dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente.</li> <li>– Hemos revisado a 31 de diciembre de 2020 que la contabilidad del Fondo cumple con los supuestos establecidos en su folleto de emisión en relación con el orden de prelación de pagos establecido en el mismo.</li> <li>– En relación con el fondo de reserva, hemos evaluado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el folleto de emisión del Fondo. Asimismo, hemos evaluado otros factores que pueden afectar a la liquidez del Fondo, tales como el nivel de morosidad, el nivel de adjudicados y las correcciones de valor por repercusiones de pérdidas (impagos de pasivos).</li> </ul>



## **Otra información: Informe de gestión**

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## **Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales**

---

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

### Informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas

---

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de fecha 23 de abril de 2021.

### Periodo de contratación

---

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora celebrado el 24 de septiembre de 2020 nos nombró como auditores del Fondo por un periodo de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Juan Ignacio Llorente Pérez  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.412  
23 de abril de 2021



KPMG AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/03999

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

# **BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2020, junto  
con el Informe de Auditoría Independiente



BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2020	31/12/2019 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2020	31/12/2019 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.371.272</b>	<b>1.542.111</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.411.694</b>	<b>1.586.310</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		<b>1.371.272</b>	<b>1.542.111</b>	<b>Provisiones a largo plazo</b>		-	-
Activos titulizados	4	1.371.272	1.542.111	<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>1.411.694</b>	<b>1.586.310</b>
Participaciones hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	1.370.788	1.545.154
Certificados de transmisión hipotecaria		1.355.276	1.525.651	Series no subordinadas		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Series subordinadas		1.370.788	1.545.154
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	40.000	40.000
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		40.000	40.000
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados	15	906	1.156
Otros		-	-	Derivados de cobertura		906	1.156
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		16.267	16.842	Otros pasivos financieros		-	-
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(271)	(382)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>151.920</b>	<b>149.067</b>
Garantías financieras		-	-	<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
Otros		-	-	<b>Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>Activos por impuesto diferido</b>		-	-	<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>134.344</b>	<b>139.607</b>
<b>Otros activos no corrientes</b>		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	115.496	121.881
		-	-	Series no subordinadas		-	-
		-	-	Series subordinadas		115.496	121.875
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>190.952</b>	<b>191.756</b>	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	5	<b>12.617</b>	<b>13.337</b>	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	6
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		<b>137.318</b>	<b>144.806</b>	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Activos titulizados	4	126.854	133.103	Intereses vencidos e impagados		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	18.198	17.129
Certificados de transmisión hipotecaria		111.259	118.069	Préstamo subordinado		1.281	1.281
Préstamos hipotecarios		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		42	44
Préstamos a empresas		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Intereses vencidos e impagados		16.875	15.804
Créditos AAPP		-	-	Derivados	15	649	589
Préstamos Consumo		-	-	Derivados de cobertura		649	589
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Otros pasivos financieros		1	8
Cuentas a cobrar		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	1	8
Bonos de titulización		-	-	Garantías financieras		-	-
Otros		-	-	Otros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		16	22	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses vencidos e impagados		41	64	<b>Ajustes por periodificaciones</b>	10	<b>17.576</b>	<b>9.460</b>
Activos dudosos -principal-		16.227	15.765	Comisiones		17.553	9.439
Activos dudosos -intereses-		391	418	Comisión sociedad gestora		9	10
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1.080)	(1.235)	Comisión administrador		9	10
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados		-	-	Comisión variable		39.799	39.799
Derivados de cobertura		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Otros activos financieros		10.464	11.703	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(22.264)	(30.380)
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	10.464	11.703	Otras comisiones		23	21
Garantías financieras		-	-	Otros		-	-
Otros		-	-	<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	12	<b>(1.390)</b>	<b>(1.510)</b>
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	Coberturas de flujos de efectivo	15	(1.390)	(1.510)
Comisiones		1	1	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Otros		-	-			-	-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	7	<b>41.016</b>	<b>33.612</b>			-	-
Tesorería		41.016	33.612			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.562.224</b>	<b>1.733.867</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.562.224</b>	<b>1.733.867</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

## BBVA RMBS 2 Fondo de Titulación de Activos

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>7.836</b>	<b>10.642</b>
Activos titulizados	4	7.836	10.642
Otros activos financieros		-	-
<b>Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(1.477)</b>	<b>(1.496)</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(119)	(205)
Deudas con entidades de crédito	9	(1.069)	(1.101)
Otros pasivos financieros	7	(289)	(190)
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	15	<b>2.830</b>	<b>1.744</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>9.189</b>	<b>10.890</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		-	-
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>42</b>	<b>51</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(1.137)</b>	<b>(1.461)</b>
Servicios exteriores	13	(243)	(185)
Servicios de profesionales independientes		(36)	(34)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(207)	(151)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(894)	(1.276)
Comisión sociedad gestora		(244)	(267)
Comisión administrador		(160)	(178)
Comisión agente financiero/pagos		(11)	(11)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(479)	(820)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>		<b>(31)</b>	<b>(4.023)</b>
Deterioro neto de activos titulizados	4	(31)	(4.023)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	5	<b>53</b>	<b>(2.124)</b>
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	9 y 10	<b>(8.116)</b>	<b>(3.333)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020.

## BBVA RMBS 2 Fondo de Titulación de Activos

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>9.141</b>	<b>10.130</b>
<b>Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>		<b>10.246</b>	<b>11.547</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	7.900	10.298
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	8	(125)	(209)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	15	10.669	11.939
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	15	(7.909)	(10.291)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	7	(289)	(190)
<b>Comisiones y gastos por servicios financieros pagados</b>	10	<b>(417)</b>	<b>(458)</b>
Comisión sociedad gestora		(245)	(268)
Comisión administrador		(161)	(179)
Comisión agente financiero/pagos		(11)	(11)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones		-	-
<b>Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación</b>		<b>(688)</b>	<b>(959)</b>
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
Otros pagos de explotación	5	(722)	(1.008)
Otros cobros de explotación		34	49
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>		<b>(1.737)</b>	<b>6.082</b>
<b>Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>		-	-
<b>Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>		-	-
<b>Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos</b>		<b>(1.574)</b>	<b>5.948</b>
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4	107.860	114.295
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	4	63.983	61.511
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	4	5.344	12.871
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	4	28	370
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	5	1.956	2.510
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	8	(180.745)	(185.609)
<b>Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>		<b>(163)</b>	<b>134</b>
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos	7, 11 y 15	(163)	134
<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>7.404</b>	<b>16.212</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo</b>	7	<b>33.612</b>	<b>17.400</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del periodo</b>	7	<b>41.016</b>	<b>33.612</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2020.

## BBVA RMBS 2 Fondo de Titulación de Activos

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
<b>Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	2.950	5.175
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	2.950	5.175
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(2.830)	(1.744)
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(120)	(3.431)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2020.

## BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2020

### 1. Reseña del Fondo

BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 26 de marzo de 2007, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 5.000.000 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 5.000.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 29 de marzo de 2007.

Con fecha 22 de marzo de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (en adelante "BBVA" –la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es la Entidad Cedente.

Con fecha 18 de junio de 2018, la Sociedad Gestora acordó con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA") y Deutsche Bank, A.G. actuando a través de su sucursal en Londres ("DB") que BBVA sustituya a DB como Parte B en el Contrato de Permuta de Intereses.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita Société Générale, Sucursal en España (Agente de pagos –véase Nota 7) y BBVA concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 9). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con BBVA (véase Nota 15).

### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

**a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 18 de marzo de 2021.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

**b) Principios contables no obligatorios aplicados**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

**c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

**d) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta memoria del ejercicio 2019 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2020.

**e) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**f) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

**g) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

**h) Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**i) Empresa en funcionamiento**

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

**j) COVID-19**

En relación con la situación derivada de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, desde el inicio de la pandemia se han producido impactos significativos en la economía española y mundial, que han llevado a un entorno económico incierto. A pesar de estos factores, debido a la estructura financiera del Fondo y a su actividad, los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2020 no han sufrido, a fecha de formulación, un impacto significativo derivado de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

Asimismo, en virtud de las medidas establecidas por el Gobierno en el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, y el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo y por las entidades de crédito, entre las que se encuentra la posibilidad por parte de los deudores a acogerse a moratorias en el pago de las cuotas de su deuda, el impacto que ha supuesto, de darse esta circunstancia para determinados activos en el diferimiento de los flujos recibidos durante el periodo vigente, no ha sido significativo a nivel global para el Fondo.

**k) Hechos posteriores**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2020, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

### **3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2020, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

#### **a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**

##### *i. Definición*

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

##### *ii. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que, por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

##### *iii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.



- Acreedores y otras cuentas a pagar: recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

## **b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**

### *i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

### *ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

### *iii. Operaciones de cobertura*

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
  - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
  - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
  - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).

- b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

*iv. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

*v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros*

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

**c) Deterioro del valor de los activos financieros***i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

*ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

**d) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

**e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

*ii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

*iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

**f) Remuneración variable**

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

**g) Repercusión de pérdidas**

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1, 9 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

**h) Impuesto sobre Beneficios**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2020 y 2019 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

**i) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

**j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

**k) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

Como criterio general, y salvo excepciones, los inmuebles una vez se adjudican al Fondo:

- Deberían de tener una tasación presencial tras la toma de posesión del mismo, siendo las sucesivas tasaciones anuales, tasaciones estadísticas (salvo en aquellas que, por imperativo legal y plazos establecidos, deban realizarse de forma presencial) de forma que los inmuebles cuenten con una tasación actualizada con una antigüedad máxima de un año.
- Adicionalmente, para aquellos inmuebles cuya última tasación presencial tenga una antigüedad superior a dos años, la tasación actualizada correspondiente al tercer año deberá efectuarse de forma presencial.

**l) Compensación de saldos**

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

**m) Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

**n) Estados de ingresos y gastos reconocidos**

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

**o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente**

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

**4. Activos titulizados**

Los Activos Titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 26 de marzo de 2007 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios sobre viviendas. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2019	1.736.910	137.789	1.874.699
Amortizaciones (**)	-	(189.907)	(189.907)
Fallidos	-	(4.611)	(4.611)
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	(3.436)	(3.436)
Traspaso a activo corriente	(194.417)	194.417	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019(*)</b>	<b>1.542.493</b>	<b>134.252</b>	<b>1.676.745</b>
Amortizaciones (**)	-	(175.951)	(175.951)
Fallidos	-	(258)	(258)
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	(1.116)	(1.116)
Traspaso a activo corriente	(170.950)	170.950	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020 (*)</b>	<b>1.371.543</b>	<b>127.877</b>	<b>1.499.420</b>

(\*) Incluye 391 y 418 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

(\*\*) Incluye 27 y 259 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2020 y 2019, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" por importe de 32.885 miles de euros (33.025 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

Durante el ejercicio 2020 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 4,05% (3,58% durante el ejercicio 2019).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2020 es del 0,50% (0,60% durante el ejercicio 2019), siendo el tipo nominal máximo 5,80% y el mínimo 0,00%. El importe devengado en el ejercicio 2020 por este concepto ha ascendido a 7.836 miles de euros (10.642 miles de euros en el ejercicio 2019), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 75 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos (516 miles de euros en el ejercicio 2019).

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2020, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 391 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), se muestra a continuación:

	Miles de Euros							
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 3 y 4 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	1.914	669	3.962	11.896	17.031	133.681	1.329.876	1.499.029



Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2020, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	110.860	111.585	110.158	107.940	104.316	474.197	463.347	1.482.403

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 500.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2021.

### Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	399	640
Con antigüedad superior a tres meses (**)	16.227	15.765
	16.626	16.405
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	41	64
Con antigüedad superior a tres meses (***)	95	98
	136	162
Gastos vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad superior a tres meses (***)	296	320
	296	320
	<b>17.058</b>	<b>16.887</b>

(\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.

(\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.

(\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo del balance. Adicionalmente, se encuentran 878 y 843 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

(\*\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2020 se habían dejado de cobrar 5.101 miles de euros de principal (9.010 miles de euros durante el ejercicio 2019) y 378 miles de euros de intereses (565 miles de euros durante el ejercicio 2019). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 434 miles de euros (588 miles de euros en el ejercicio 2019), no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la tasa de morosidad (entendida como el Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora de más de 3 meses sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados) asciende a un 2,10%. Asimismo, desde 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2020 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 16.267 miles de euros (16.842 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2020 y 2019, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio	33.025	45.994
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	10.432	(11.257)
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(263)	17.499
Recuperación en efectivo	(1.751)	(8.160)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(7.420)	(7.531)
Recuperación mediante adjudicación	(1.138)	(3.520)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>32.885</b>	<b>33.025</b>

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2020 y 2019, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Saldos al inicio del ejercicio	(1.617)	(2.769)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(141)	(654)
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	407	1.806
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(1.351)</b>	<b>(1.617)</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad han sido de 1.351 y de 1.617 miles de euros, respectivamente.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2020 y 2019, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Saldos al inicio del ejercicio	38.047	32.838
Incremento de fallidos	332	5.625
Recuperación de fallidos	(35)	(416)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>38.344</b>	<b>38.047</b>

**5. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2020	2019
<b>Valor en libros-</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	29.814	30.886
Adiciones	1.219	4.024
Retiros	(4.283)	(5.096)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>26.750</b>	<b>29.814</b>
<b>Pérdidas por deterioro de activos-</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	(16.477)	(16.539)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(102)	(2.459)
Aplicaciones	2.446	2.521
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(14.133)</b>	<b>(16.477)</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto</b>	<b>12.617</b>	<b>13.337</b>

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2020 por importe de 1.972 miles de euros (2.973 miles de euros en 2019), cobrados en su totalidad, produciéndose un beneficio por importe de 135 miles de euros (398 miles de euros de beneficio en 2019), que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente, este epígrafe incluye una pérdida por importe de 10 miles de euros (63 miles de euros de pérdida al 31 de diciembre de 2019) correspondientes a impuestos de transmisión patrimonial de inmuebles vendidos en ejercicios anteriores.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3-k). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen definida una política comercial, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que estos serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por el que están registrados al 31 de diciembre de 2020, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

A continuación, se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2020 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del Préstamo	Costes asociados a la adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	200	26.750	(14.133)	25.123	753	100%	1 año	820
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2020, los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 479 miles de euros (820 miles de euros en el ejercicio 2019), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## **6. Deudores y otras cuentas a cobrar**

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	10.125	11.527
Deudores varios (**)	339	176
	<b>10.464</b>	<b>11.703</b>

(\*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(\*\*) Incluye, fundamentalmente, deudores por provisiones de fondos.

## **7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería**

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Société Générale, Sucursal en España (SGSE) y a los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma, por un importe total de 41.016 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 (33.612 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y la Entidad Cedente celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual la Entidad Cedente garantiza una rentabilidad variable determinada a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determina que en una cuenta financiera en euros (la "Cuenta de Tesorería"), abierta en la Entidad Cedente, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Con fecha 1 de junio de 2016, Société Générale, Sucursal en España y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo han suscrito un contrato de novación modificativa no extintiva del Contrato de Cuenta de Tesorería para, entre otros, modificar las condiciones de remuneración de la Cuenta de Tesorería.

Los saldos positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería devengarán intereses diariamente a un tipo de interés nominal anual que se calculará en base al tipo de interés EONIA diario que publica el Banco de España en su página oficial (el "EONIA"). (i) Si el EONIA fuera mayor a cero, los intereses se entenderán devengados a favor del fondo, y el tipo de interés será el EONIA. El tipo de interés nominal resultante se expresará en tanto por ciento redondeado al cuarto decimal con equidistancia al alza. (ii) si el EONIA fuera mayor o igual a menos 0,06% y menor o igual que 0%, se devengarán intereses a favor de ninguna de las partes (Fondo y Sociedad Gestora). (iii) Si el EONIA fuera menor a menos 0,06%, los intereses se entenderán devengados a favor de un margen del 0,06% (6 p.b.) anual (el "Margen") al EONIA. El tipo de interés nominal resultante se expresará en tanto por ciento redondeado al cuarto decimal con equidistancia al alza. Los intereses se liquidarán mensualmente, calculándose por SGSE sobre la base de un año natural compuesto por 365 días, y se abonarán o adeudarán en la propia Cuenta de Tesorería el primer Día Hábil del mes siguiente al de su liquidación. La fórmula de cálculo para la obtención de los intereses diarios será la siguiente: saldo diario de la Cuenta de Tesorería, multiplicado por el tipo de interés nominal anual que corresponda, partido por 36.500. La remuneración prevista anteriormente podrá ser revisada por SGSE el 30 de julio de cada año a contar desde el 1 de junio de 2017 (la "Fecha de Revisión"). La revisión deberá ser comunicada por SGSE a la Sociedad Gestora con 60 días de antelación a cada Fecha de Revisión. En el caso de no estar de acuerdo con la revisión comunicada, la Sociedad Gestora podrá decidir resolver el Contrato de Cuenta de Tesorería con efectos en la Fecha de Revisión, y SG deberá trasladar el importe depositado en la Cuenta de Tesorería (junto con, en su caso, los intereses devengados hasta la fecha de resolución) a la nueva cuenta de tesorería abierta a nombre del Fondo que le indique la Sociedad Gestora. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de F1 o de P-1 o de A-1, según las escalas de calificación de Fitch, de Moody's y de S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. con fecha 29 de octubre de 2012, se trasladó la cuenta de tesorería a Soci t  G n rale, Sucursal en Espa a ("SGSE"), subrog ndose  ste a las condiciones que ten a BBVA. Este contrato queda supeditado a que la calificaci n de de la deuda no subordinada y no garantizada de Soci t  G n rale, Sucursal en Espa a no descienda por debajo de F1+, P-1 o de A-1, seg n las escalas de calificaci n de Fitch, Moody's y S&P, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020, la calificaci n crediticia de dicha entidad cumpl a lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2020, ha sido del menos 0,52% anual (menos 0,43% anual durante el ejercicio 2019). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2020 corresponde a un gasto que ha ascendido a 289 miles de euros (190 miles de euros de gasto durante el ejercicio 2019), que se incluyen en el saldo del ep grafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros pasivos financieros" de la cuenta de p rdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituy  en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al pr stamo subordinado (v ase Nota 9), y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendr  su dotaci n en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo al Orden de Prelaci n de Pagos del Fondo.

Las caracter sticas del Fondo de Reserva ser n las siguientes:

- Importe.
  1. El Fondo de Reserva se constituy  en la Fecha de Desembolso por un importe de cuarenta millones (40.000.000,00) euros (el "Fondo de Reserva Inicial").
  2. Posteriormente a su constituci n, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotar  hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuaci n con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelaci n de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") ser  la menor de las siguientes cantidades:

- (i) Cuarenta millones (40.000.000,00) euros.

- (ii) La cantidad mayor entre:
- a) El 1,60% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.
  - b) Veintisiete millones quinientos mil (27.500.000,00) euros.
3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:
- i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
  - ii) Que el Fondo de Reserva no pudiera ser dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente.
  - iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.
- Rentabilidad.

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2020, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>40.000</b>	<b>27.670</b>	<b>33.612</b>
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.03.20	40.000	30.800	30.800
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.06.20	40.000	32.302	32.302
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.09.20	40.000	33.755	33.755
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.12.20	40.000	35.300	35.300
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>40.000</b>	<b>35.300</b>	<b>41.016</b>

(\*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2019, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>40.000</b>	<b>11.283</b>	<b>17.400</b>
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 18.03.19	40.000	13.273	13.273
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.06.19	40.000	22.287	22.287
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.09.19	40.000	24.547	24.547
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.12.19	40.000	27.670	27.670
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>40.000</b>	<b>27.670</b>	<b>33.612</b>

El importe del Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2020 asciende a 35.300 miles de euros (27.670 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) siendo el nivel requerido al 31 de diciembre de 2020 y 2019, 40.000 miles de euros, de acuerdo a lo establecido en el folleto.

## 8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 5.000.000 miles de euros, integrados por 50.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, la primera de ellas integrada por cuatro series; que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie A3	Serie A4	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	950.000	2.400.000	387.500	1.050.000	112.500	100.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	9.500	24.000	3.875	10.500	1.125	1.000
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,06%	Euribor 3m + 0,14%	Euribor 3m + 0,18%	Euribor 3m + 0,20%	Euribor 3m + 0,30%	Euribor 3m + 0,54%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	17 de marzo, 17 de junio, 17 de septiembre y 17 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.					
Calificaciones						
Iniciales: Moody`s / Fitch/S&P	Aaa/AAA/AAA	Aaa/AAA/AAA	Aaa/AAA/AAA	Aaa/AAA/AAA	Aa3/A+/A	Baa3/BBB+/BBB
Al 31 de diciembre de 2020: Moody`s / Fitch/S&P:	-	Aa3 (sf) / A+sf / AAA (sf)	Aa1 (sf) / A+ sf / AAA (sf)	Aa1 (sf) / A+ sf / AA+ (sf)	Baa3 (sf) / A-sf / A+ (sf)	Caa2 (sf) / B + sf / BB+(sf)
Actuales (*): Moody`s / Fitch / S&P	-	Aa1(sf) / A+sf / AAA (sf)	Aa1 (sf) / A+ sf / AAA (sf)	Aa1 (sf) / A+ sf / AAA (sf)	Baa3 (sf) / A-sf / AA+ (sf)	Caa2 (sf) / B + sf / BBB (sf)

(\*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A2 (*) / A3 / A4		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
<b>Saldos al 01/01/2019</b>	<b>1.499.319</b>	<b>140.819</b>	<b>112.500</b>	-	<b>100.000</b>	-	<b>1.711.819</b>	<b>140.819</b>
Amortización 18.03.2019	-	(49.545)	-	-	-	-	-	(49.545)
Amortización 17.06.2019	-	(47.911)	-	-	-	-	-	(47.911)
Amortización 17.09.2019	-	(43.080)	-	-	-	-	-	(43.080)
Amortización 17.12.2019	-	(45.073)	-	-	-	-	-	(45.073)
Traspasos	(166.665)	166.665	-	-	-	-	(166.665)	166.665
<b>Saldos al 31/12/2019</b>	<b>1.332.654</b>	<b>121.875</b>	<b>112.500</b>	-	<b>100.000</b>	-	<b>1.545.154</b>	<b>121.875</b>
Amortización 17.03.2020	-	(48.559)	-	-	-	-	-	(48.559)
Amortización 17.06.2020	-	(37.865)	-	-	-	-	-	(37.865)
Amortización 17.09.2020	-	(51.441)	-	-	-	-	-	(51.441)
Amortización 17.12.2020	-	(42.880)	-	-	-	-	-	(42.880)
Traspasos	(174.366)	174.366	-	-	-	-	(174.366)	174.366
<b>Saldos al 31/12/2020</b>	<b>1.158.288</b>	<b>115.496</b>	<b>112.500</b>	-	<b>100.000</b>	-	<b>1.370.788</b>	<b>115.496</b>

(\*) La serie A1 está completamente amortizada y la serie A2 se ha amortizado completamente en marzo 2020.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1, A2, A3 y A4) hasta su total amortización y reembolso, conforme a lo dispuesto en la regla 2 siguiente, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 3 siguiente para la amortización a prorrata de las diferentes Series.
2. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1, A2, A3 y A4) tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de la regla 3 siguiente, se aplicarán de la forma siguiente:
  - 2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:
    - 1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.
    - 2º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.
    - 3º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A3 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de las Series A1 y A2.
    - 4º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A4 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de las Series A1, A2 y A3.



2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 y/o de la Serie A2 y/o de la Serie A3 en su totalidad se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente la proporción entre (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Morosos, incrementado en el importe de los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, y (ii) la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Clase A, fuera inferior o igual a 1.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente, el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1, A2, A3 y A4) se aplicará a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2, a la amortización de la Serie A3 y a la amortización de la Serie A4, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2, (iii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A3 y (iv) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A4, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.<sup>3</sup>

3. No será excepción que, aunque no hubiera sido amortizadas las Series A1, A2, A3 y A4 en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes respecto de la amortización de las Series B y/o C ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

- a) Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C:
  - i) que no fuera de aplicación la Amortización a Prorrata de la Clase A,
  - ii) que el importe del Fondo de Reserva Requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente,
  - iii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
- b) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
  - i) el Saldo de Principal pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 4,50% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y
  - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- c) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
  - i) el Saldo de Principal pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 4,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y
  - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C por cumplirse, respectivamente, las Condiciones para la Amortización a Prorrata de la Serie B y de la Serie C, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantengan, respectivamente, en el 4,50% y en el 4,00%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	115.496	111.570	110.132	107.939	104.326	474.719	462.102

Al 31 de diciembre de 2019

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	121.875	115.873	114.230	112.777	110.592	507.315	584.367

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2020, ha sido del 0,01% (0,01% en el ejercicio 2019), siendo el tipo de interés máximo el 0,19% y el mínimo el 0,00%. Durante el ejercicio 2020 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 119 miles de euros (205 miles de euros en el ejercicio 2019), de los que no se registra importe alguno pendiente de pago al 31 de diciembre de 2020 (6 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los bonos.

## **9. Deudas con entidades de crédito**

Su saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde a dos préstamos subordinados concedidos por la Entidad Cedente:

1. por importe de cuatro millones novecientos mil (4.900.000,00) euros (el "Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales"). La entrega del importe del Préstamo para Gastos Iniciales se realizó en la Fecha de Desembolso y fue destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo, y de emisión y admisión de los Bonos y a financiar parcialmente la cesión de los Préstamos Hipotecarios, por diferencia entre el capital nominal total a que asciendan los Préstamos Hipotecarios y el importe nominal a que asciende la Emisión de Bonos.

El principal del Préstamo para Gastos Iniciales pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

- por importe de cuarenta millones (40.000.000,00) euros (el "Contrato de Préstamo Subordinado"). La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizó en la Fecha de Desembolso y fue destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial en los términos, sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de los Préstamos Hipotecarios titulizados.

El principal del Préstamo Subordinado pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 3,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

En los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido amortizaciones de préstamos subordinados.

Durante el ejercicio 2020 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 1.069 miles de euros (1.101 miles de euros en el ejercicio 2019), de los que 42 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020 (44 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020, el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 16.875 miles de euros (15.804 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se habían satisfecho en la última fecha de pago.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido impagos de intereses de los préstamos subordinados.

## **10. Ajustes por periodificaciones de pasivo**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Comisiones	17.553	9.439
Sociedad Gestora	9	10
Administrador	9	10
Agente financiero	-	-
Variable	39.799	39.799
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(22.264)	(30.380)
Otras comisiones	-	-
Otros	23	21
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>17.576</b>	<b>9.460</b>

(\*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2020, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2019	10	10	-	39.799	(30.380)
Importes devengados durante el ejercicio 2020	244	160	11	-	8.116
Pagos realizados el 17.03.20	(64)	(42)	(2)	-	-
Pagos realizados el 17.06.20	(62)	(41)	(3)	-	-
Pagos realizados el 17.09.20	(61)	(40)	(3)	-	-
Pagos realizados el 17.12.20	(58)	(38)	(3)	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>-</b>	<b>39.799</b>	<b>(22.264)</b>

Durante el ejercicio 2019, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2018	11	11	-	39.799	(33.713)
Importes devengados durante el ejercicio 2019	267	178	11	-	3.333
Pagos realizados el 18.03.19	(68)	(47)	(3)	-	-
Pagos realizados el 17.06.19	(68)	(45)	(2)	-	-
Pagos realizados el 17.09.19	(67)	(44)	(3)	-	-
Pagos realizados el 17.12.19	(65)	(43)	(3)	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>39.799</b>	<b>(30.380)</b>

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de cada periodo trimestral.

## - Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, A4, B y C que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. El importe de la comisión periódica en cada una de las Fechas de Pago no podrá ser superior ni inferior, respectivamente, a los importes máximo y mínimo determinados. El importe mínimo se revisará acumulativamente en la misma proporción y con efectos desde el día 1 de enero de cada año.

## - Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, Soci t  G n rale, Sucursal en Espa a, el Fondo le satisfar  en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisi n de dos mil quinientos (2.500,00) euros m s cincuenta (50) euros por cada devoluci n de retenciones fiscales, incrementada en ambos casos en el importe de los impuestos que, en su caso, sean aplicables. Esta comisi n se pagar  siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelaci n de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelaci n de Pagos de Liquidaci n.

Como consecuencia de la bajada de la calificaci n crediticia de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. con fecha 29 de octubre de 2012, Soci t  G n rale, Sucursal en Espa a ("SGSE"), se subrog  en su condici n de agente de pagos, manteniendo las mismas condiciones del contrato anterior.

## - Comisi n del Administrador de los activos titulizados

La Entidad Cedente como contraprestaci n por la custodia, administraci n y gesti n de los Pr stamos Hipotecarios y el dep sito de los t tulos representativos de los Certificados de Transmisi n de Hipoteca, tendr  derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisi n de administraci n subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor A adido en caso de no gozar exenci n del mismo, que se devengar  sobre los d as efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Pr stamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

**11. Acreedores y otras cuentas a pagar**

La composici n del saldo de este ep grafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Hacienda P�blica acreedora por retenciones	1	2
Otros acreedores	-	6
	<b>1</b>	<b>8</b>

**12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos**

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Saldos al inicio del ejercicio	(1.510)	(4.941)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	120	3.431
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(1.390)</b>	<b>(1.510)</b>

**13. Otros gastos de explotación**

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2020 (2 miles de euros en el ejercicio 2019), único servicio prestado por dicho auditor.

**Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2020 y 2019 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

**14. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2020 y 2019 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

**15. Derivados de cobertura**

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con BBVA, un contrato de permuta financiera, cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo, será el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de los intereses percibidos de los Préstamos Hipotecarios e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación, disminuida en el importe de los intereses corridos correspondientes a la cesión de los Préstamos Hipotecarios que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación, entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por BBVA, en cada periodo de liquidación será el tipo de interés anual que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés Nominal aplicable a cada Serie A1, A2, A3, A4, B y C determinado para el Periodo de Devengo de Intereses en curso coincidente con cada periodo, ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada Serie A1, A2, A3, A4, B y C durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, más (ii) un 0,65 por ciento.

El nocional del contrato de permuta financiera será en cada fecha de liquidación la media diaria, durante el periodo de liquidación del Fondo inmediatamente anterior, del Saldo Vivo de Préstamos Hipotecarios no Morosos.

Ante la bajada de la calificación crediticia de BBVA, que actuaba como contrapartida del contrato de Permuta de intereses, a partir de la fecha 17 de mayo de 2012, BBVA procedió a la constitución de depósitos de efectivo a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales. La cantidad objeto del depósito se determinaba semanalmente en función de la valoración de la Permuta y los criterios de la agencia de calificación a estos efectos.

Con fecha 22 de marzo de 2013, como consecuencia de la rebaja de la calificación de la deuda no subordinada y no garantizada de BBVA y conforme a lo recogido en el Contrato de Permuta Financiera y en el Folleto, BBVA, con el consentimiento de la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, acordó con DEUTSCHE BANK A.G., London Branch que esta entidad asuma la posición de la Parte B.

Conforme a lo recogido en el contrato de permuta financiera y en el Credit Support Annex integrado en el mismo, ambos suscritos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y Deutsche Bank el día 22 de marzo de 2014, Deutsche Bank optó por proceder a la constitución de depósitos de efectivo a favor del Fondo en garantía de cumplimiento de sus obligaciones contractuales. La cantidad objeto de depósito se determinaba semanalmente en función de la valoración de la permuta y de los criterios de Moody's a estos efectos.

Con fecha 12 de septiembre de 2014, la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo y Soci t  G n rale, Sucursal en Espa a (SGSE) otorgaron un contrato de cuenta de efectivo para dep sito en garant a del contrato de permuta financiera, por el que SGSE ha abierto a nombre del fondo una cuenta corriente no remunerada denominada en euros que se utiliza exclusivamente a los efectos de mantener el dep sito en garant a mencionado.

Con fecha 18 de junio de 2018, la Sociedad Gestora acord  con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA") y Deutsche Bank, A.G. actuando a trav s de su sucursal en Londres ("DB") que BBVA sustituya a DB como Parte B en el Contrato de Permuta de Intereses.

Como consecuencia del cambio de contraparte, se cancel  la cuenta de efectivo para dep sito en garant a del Contrato de Permuta Financiera.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de inter s medio ponderado de los bonos m s un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo as , se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2020, ha sido un ingreso por importe de 2.830 miles de euros (1.744 miles de euros de ingreso en el ejercicio 2019), que figuran registrados en el saldo del ep grafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de p rdidas y ganancias, de los que 165 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020 (235 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019), estando registrados en el saldo del ep grafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los activos titulizados y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los activos titulizados a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los activos titulizados, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los activos titulizados calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2020	2019
Precio (miles de euros)	(1.555)	(1.745)
Nominal swap (miles de euros)	1.462.623	1.640.744
TACP	3,22%	3,27%
% Tasa de Morosos	0,37%	0,32%
% Tasa de Dudosos	1,72%	1,52%
% Recuperación Dudosos	39,41%	39,34%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	1.555	1.745
	<b>1.555</b>	<b>1.745</b>



**16. Gestión del riesgo**

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	<u>Contraparte</u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.</li> </ul>	Sociéte Générale, Sucursal en España (actual) BBVA * (inicial) BBVA *
<ul style="list-style-type: none"> <li>Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses constantes o intereses fijos, en su caso, y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,65% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios titulizados.</li> </ul>	BBVA * (actual)

\* Entidad Cedente de los activos titulizados agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

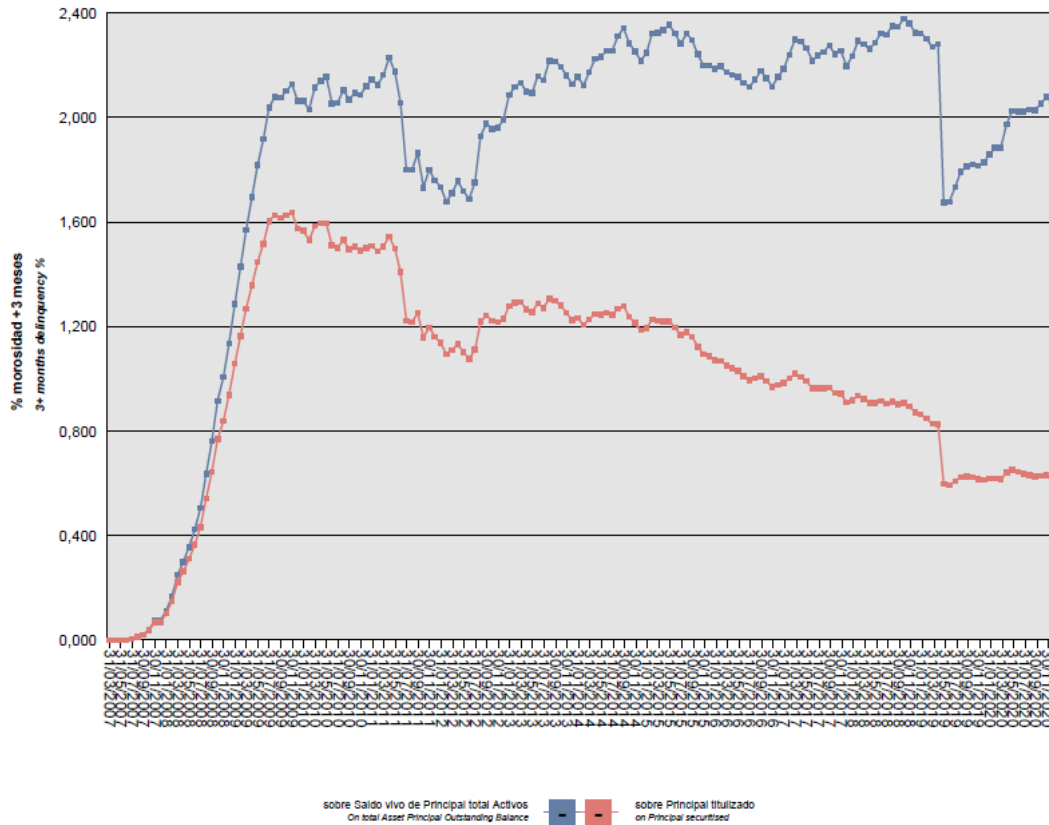
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los activos titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

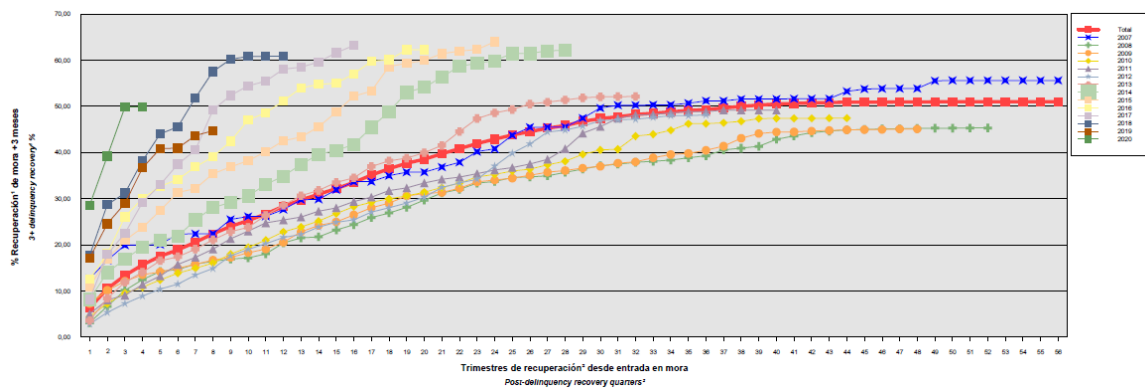
Para mitigar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería. (Véase Nota 7).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2020 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 2,06% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2020:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratícia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2020 se presenta en el cuadro F del estado S.05.1 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los activos titulizados adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses fijos, en su caso, y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,65% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios titulizados.

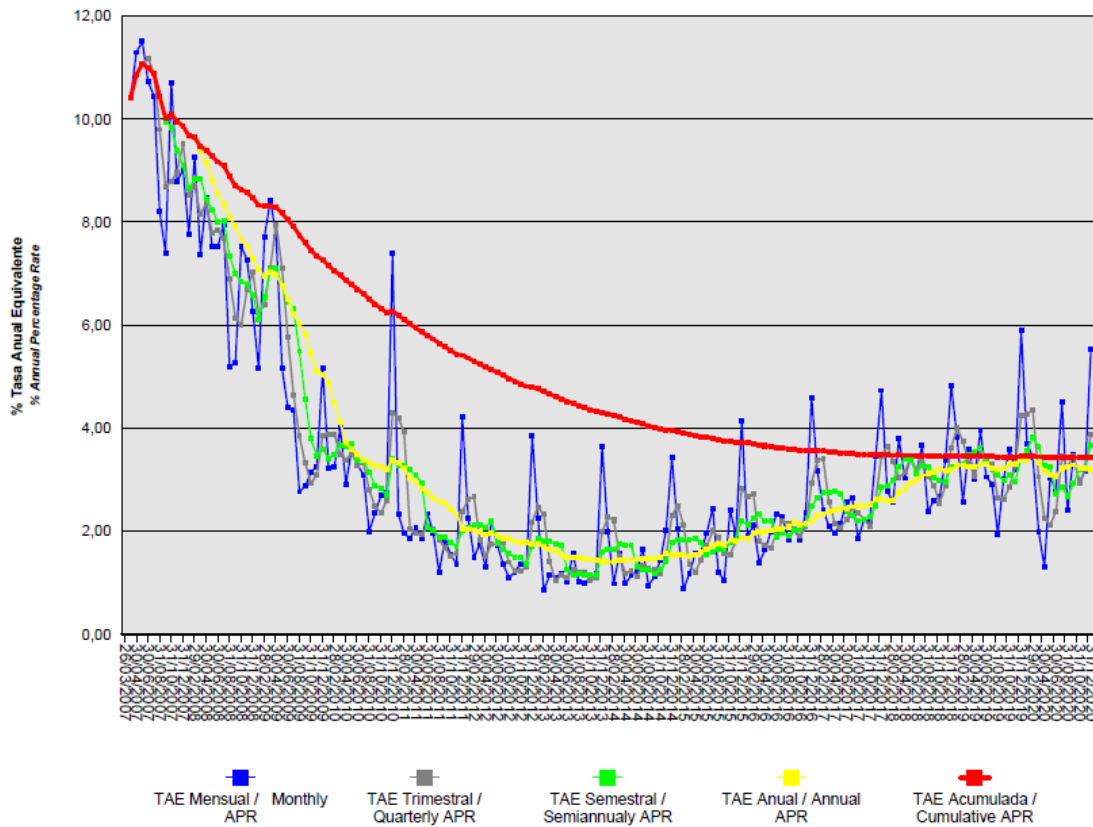
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado BBVA en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2020:



**17. Liquidaciones intermedias**

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2020:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<b>Activos titulizados clasificados en el Activo</b>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	107.224	57.016	1.516.018	1.054.206
Cobros por amortizaciones anticipadas	63.266	89.024	1.622.119	2.955.104
Cobros por intereses ordinarios	7.269	47.362	911.143	1.572.126
Cobros por intereses previamente impagados	519	-	80.154	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	5.435	-	106.317	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</b>				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	950.000	950.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	17.028	-	2.400.000	2.400.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie A3)	163.717	3.528	163.716	387.500
Pagos por amortización ordinaria (Serie A4)	-	131.405	-	131.405
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	6.636	-	67.323
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	5.899	-	59.843
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	44.241	43.742
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	-	-	314.322	568.054
Pagos por intereses ordinarios (Serie A3)	-	37	57.201	189.251
Pagos por intereses ordinarios (Serie A4)	-	42.700	156.909	611.274
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	-	2.177	17.868	56.351
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	125	2.113	19.018	54.700
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A4)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A4)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A4)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	3.619	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	5.037	-
Otros pagos del período	933	-	186.974	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	17/03/2020	17/03/2020	17/06/2020	17/06/2020	17/09/2020	17/09/2020	17/12/2020	17/12/2020
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
<b>Serie A1</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Serie A2</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	17.028	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	17.028	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Serie A3</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	31.531	-	37.865	-	51.441	-	42.880	-
Liquidado	31.531	-	37.865	-	51.441	-	42.880	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Serie A4</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Serie B</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Serie C</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	35	-	29	-	47	-	14
Liquidado	-	35	-	29	-	47	-	14
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Financiaciones subordinadas</b>								
Impagado - acumulado anterior	1.281	15.804	1.281	16.072	1.281	16.340	1.281	16.616
Devengado periodo	-	268	-	268	-	276	-	259
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	1.281	16.072	1.281	16.340	1.281	16.616	1.281	16.875

## **BBVA RMBS 2 Fondo de Titulación de Activos**

### **Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

BBVA RMBS 2 Fondo de Titulación de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 26 de marzo de 2007 por Europea de Titulación, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, agrupando 35.077 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 5.000.000.208,61 euros, emitidos sobre Préstamos Hipotecarios por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA"), en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 29 de marzo de 2007 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulación por un importe nominal total de 5.000.000.000,00 euros integrados por 9.500 Bonos de la Serie A1, 24.000 Bonos de la Serie A2, 3.875 Bonos de la Serie A3, 10.500 Bonos de la Serie A4, 1.125 Bonos de la Serie B y 1.000 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 22 de marzo de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulación.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, incluido el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulación emitidos el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertada la Permuta Financiera.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulación de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulación y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulación Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulación, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, con domicilio social en Madrid, C/ Jorge Juan, 68, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Así mismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulación, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulación (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de los Bonos emitidos, así como completar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) BBVA
- Préstamo Subordinado BBVA
- Préstamo para Gastos Iniciales BBVA
- Permutas de Intereses BBVA
- Administración y custodia de los activos titulizados BBVA
- Dirección, Aseguramiento y Colocación de los Bonos BBVA, ABN AMRO, CALYON, BNP PARIBAS, CITIGROUP, RBS, BARCLAYS, IXIS CIB y WACHOVIA SECURITIES.
- Agencia de Pagos de los Bonos BBVA
- Intermediación Financiera BBVA

## A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

### 1. Derechos de crédito - Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los 35.077 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo se emiten sobre 35.077 Préstamos Hipotecarios, cuyos capitales a la fecha de emisión ascendían a 5.000.000.208,61 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

#### 1.1 Movimientos de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2020		SITUACIÓN AL 31/12/2019		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR	20.844	1.499.028.662,26	21.835	1.676.327.486,79	35.077	5.000.000.208,61
EEUU Dólar - USD						
Japón Yen - JPY						
Reino Unido Libra - GBP						
Otras						
<b>Total</b>	<b>20.844</b>	<b>1.499.028.662,26</b>	<b>21.835</b>	<b>1.676.327.486,79</b>	<b>35.077</b>	<b>5.000.000.208,61</b>
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado



El movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar(2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2007-03.26	35.077					5.000.000.208,61	100,00
2007	32.652	77.288.314,93	375.115.793,06			4.547.596.100,62	90,95
2008	30.636	82.129.930,63	329.773.588,64			4.135.692.581,35	82,71
2009	29.313	111.753.908,93	205.265.095,66			3.818.673.576,76	76,37
2010	28.355	151.156.069,82	126.274.826,31			3.541.242.680,63	70,82
2011	27.628	116.487.482,47	72.603.657,27	40.664.314,96	9.848.871,87	3.301.638.354,06	66,03
2012	26.994	115.232.198,58	57.576.812,41	41.181.010,22	4.082.554,15	3.083.565.778,70	61,67
2013	26.453	127.258.116,53	45.388.062,78	33.060.782,64	2.538.771,18	2.875.320.045,57	57,51
2014	25.871	130.266.722,34	47.584.754,94	24.629.023,13	980.607,80	2.671.858.937,36	53,44
2015	25.229	131.039.626,69	52.390.589,34	18.075.129,50	1.345.125,37	2.469.008.466,46	49,38
2016	24.513	131.464.023,97	57.848.429,45	11.590.850,35	163.255,84	2.267.941.906,85	45,36
2017	23.787	129.324.062,64	60.715.599,83	8.447.699,01	340.412,32	2.069.114.133,53	41,38
2018	22.897	125.182.152,77	65.856.065,40	3.898.503,37	155.125,44	1.874.022.286,55	37,48
2019	21.835	127.188.318,37	62.459.734,61	3.435.536,37	4.611.209,93	1.676.327.486,82	33,53
2020	20.844	112.658.898,87	63.265.834,43	1.116.227,66	257.863,57	1.499.028.662,26	29,98
<b>Total</b>		<b>1.668.429.827,54</b>	<b>1.622.118.844,13</b>	<b>186.099.077,21</b>	<b>24.323.797,47</b>		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas no cobrado.

## 1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Impagados con garantía real	Nº de Activos	Importe impagado				Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	% Deuda / Valor Tasación
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total					
Hasta 1 mes	785	333.192,16	33.751,59	515,84	367.459,59	63.249.897,38	6.072,00	63.652.357,54	136.404.687,65	46,64
De 1 a 3 meses	70	79.053,42	7.131,14	726,35	86.910,91	6.061.285,34	0,00	6.150.839,49	12.770.405,28	48,14
De 3 a 6 meses	10	29.147,12	2.246,65	1.436,61	32.830,38	921.687,33	0,00	955.099,74	2.025.128,08	47,11
De 6 a 9 meses	13	45.953,18	1.784,65	4.874,01	52.611,84	1.205.719,18	974,32	1.259.955,14	2.261.907,74	55,70
De 9 a 12 meses	19	92.335,42	1.596,89	8.912,70	102.845,01	1.668.331,07	0,00	1.772.135,79	3.777.829,97	46,88
Más de 12 meses	261	16.046.079,30	89.668,48	861.959,36	16.997.707,14	11.222.171,21	294.923,19	28.520.354,74	44.005.860,06	64,80
<b>Totales</b>	<b>1.158</b>	<b>16.625.760,60</b>	<b>136.179,40</b>	<b>878.424,87</b>	<b>17.640.364,87</b>	<b>84.329.091,51</b>	<b>301.969,51</b>	<b>102.310.742,44</b>	<b>201.245.818,78</b>	<b>50,82</b>

Importes en euros

### 1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2020 según las características más representativas.

#### Índices de referencia

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios participados son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
Euribor 1 año	20.236	1.453.600.635,88	0,39	0,71
M.Hipotecario Conjunto Entidades	608	45.428.026,38	1,79	0,04
<b>Total</b>	<b>20.844</b>	<b>1.499.028.662,26</b>	<b>0,43</b>	<b>0,68</b>
Importes en euros			Medias ponderadas por principal pendiente	

#### Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2020		SITUACIÓN AL 31/12/2019		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	20.147	1.446.352.683,39	21.103	1.618.217.409,26		
1,00%-1,49%	75	6.028.525,25	88	7.204.308,41		
1,50%-1,99%	587	44.010.374,16	233	18.719.873,41		
2,00%-2,49%	29	2.238.668,50	404	31.761.053,94	97	17.538.864,14
2,50%-2,99%	3	192.648,45	6	406.935,65	6	1.031.137,60
3,00%-3,49%	2	196.514,92			374	51.954.702,39
3,50%-3,99%	0	0,00			4.856	684.270.597,03
4,00%-4,49%	0	0,00			15.481	2.289.305.322,41
4,50%-4,99%	0	0,00			13.751	1.884.366.084,37
5,00%-5,49%	0	0,00			495	69.167.521,90
5,50%-5,99%	1	9.247,59	1	17.906,12	17	2.365.978,77
6,00%-6,49%						
6,50%-6,99%						
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
<b>Total</b>	<b>20.844</b>	<b>1.499.028.662,26</b>	<b>21.835</b>	<b>1.676.327.486,79</b>	<b>35.077</b>	<b>5.000.000.208,61</b>
<b>% Tipo interés nominal:</b>						
Medio ponderado por principal pendiente		0,43%		0,50%		4,36%
Importe en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

**Principal pendiente/ Valor de la garantía**

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2020		SITUACIÓN AL 31/12/2019		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	9.633	496.811.201,65	8.299	425.464.646,68	7	277.056,68
40,01%-60,00%	9.462	817.022.213,81	10.826	958.036.117,61	23	2.786.192,03
60,01%-80,00%	1.494	155.565.832,61	2.266	240.597.205,08	27.698	3.840.119.041,88
80,01%-100,00%	208	23.904.886,87	381	44.455.379,22	7.349	1.156.817.918,02
100,01%-120,00%	37	4.586.320,08	46	5.562.120,63		
120,01%-140,00%	7	827.167,41	10	1.491.273,12		
140,01%-160,00%	1	137.764,07	3	255.364,69		
superior a 160,00%	2	173.275,76	4	465.379,76		
<b>Total</b>	<b>20.844</b>	<b>1.499.028.662,26</b>	<b>21.835</b>	<b>1.676.327.486,79</b>	<b>35.077</b>	<b>5.000.000.208,61</b>
<b>% Principal Pendiente / Valor de Tasación:</b>						
Medio ponderado por principal pendiente		45,85%		48,88%		76,66%
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

**Distribución geográfica**

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2020		SITUACIÓN AL 31/12/2019		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente
Andalucía	3.878	246.343.394,60	4.052	274.681.335,39	6.469	803.886.683,96
Aragón	408	27.059.759,05	425	30.239.041,14	647	91.631.817,33
Asturias	422	22.696.292,23	443	25.746.182,03	674	77.675.334,37
Baleares	736	62.312.540,03	775	69.748.036,27	1.326	209.613.147,55
Canarias	1.783	114.538.124,69	1.859	126.852.504,55	2.936	357.785.691,57
Cantabria	297	19.198.198,60	310	21.492.038,52	475	63.697.903,84
Castilla y León	1.040	57.663.444,19	1.089	64.549.707,35	1.612	196.855.423,71
Castilla-La Mancha	810	54.468.124,84	843	60.209.534,38	1.366	178.895.950,25
Cataluña	3.419	309.465.724,09	3.000	346.934.328,00	6.076	1.036.529.754,96
Ceuta	91	5.246.083,96	95	5.887.437,09	165	19.973.843,63
Extremadura	438	22.104.630,95	460	25.127.022,95	719	74.157.161,27
Galicia	1.048	61.414.850,19	1.105	69.260.853,35	1.662	193.784.086,24
Madrid	2.249	213.008.936,25	2.365	239.444.789,75	3.906	742.075.095,55
Melilla	90	4.020.933,39	98	4.653.274,39	175	18.089.170,27
Murcia	544	37.493.548,49	562	40.914.203,24	863	112.843.609,42
Navarra	94	7.259.649,22	101	8.063.444,16	186	29.515.061,03
La Rioja	112	7.117.380,72	107	7.932.132,50	187	25.336.459,38
Comunidad Valenciana	2.904	191.638.626,23	3.029	213.585.762,43	4.801	627.421.529,17
País Vasco	481	35.978.420,54	507	41.005.859,30	832	140.232.485,11
<b>Total</b>	<b>20.844</b>	<b>1.499.028.662,26</b>	<b>21.835</b>	<b>1.676.327.486,79</b>	<b>35.077</b>	<b>5.000.000.208,61</b>
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

**1.4 Tasa de amortización anticipada.**

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2007.03.26	5.000.000,209	100,00			
2007	4.547.596,101	90,95	375.115,793		9,73
2008	4.135.692,581	82,71	329.773,589	7,31	8,42
2009	3.818.673,577	76,37	205.265,096	5,02	7,26
2010	3.541.242,681	70,82	126.274,826	3,37	6,26
2011	3.301.638,354	65,96	72.603,657	2,10	5,40
2012	3.083.565,779	61,67	57.576,812	1,75	4,78
2013	2.875.320,045	57,51	45.388,062	1,42	4,31
2014	2.671.858,937	53,44	47.584,755	1,54	3,96
2015	2.469.008,466	49,38	52.390,589	1,85	3,72
2016	2.267.941,906	45,36	57.848,429	2,18	3,57
2017	2.069.114,134	41,38	60.715,600	2,61	3,48
2018	1.874.022,286	37,48	65.856,065	3,17	3,46
2019	1.676.327,487	33,53	62.459,735	3,36	3,45
2020	1.499.028,662	29,98	63.265,834	3,20	3,43
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

**2. Bonos de Titulización**

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 5.000.000.000,00 euros, integrados por 9.500 Bonos de la Serie A1, 24.000 Bonos de la Serie A2, 3.875 Bonos de la Serie A3, 10.500 Bonos de la Serie A4, 1.125 Bonos de la Serie B y 1.000 Bonos de la Serie C, de 100.000 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por Standard & Poor's ("S&P"), Moody's Investors Service ("Moody's") y Fitch Ratings ("Fitch"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de Fitch		Calificación de S & P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie A2	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie A3	Aaa	Aa1 (sf)	AAA	A+ (sf)	AAA	AAA (sf)
Serie A4	Aaa	Aa1 (sf)	AAA	A+ (sf)	AAA	AA+ (sf)
Serie B	Aa3	Baa3 (sf)	A+	A- (sf)	A	A+ (sf)
Serie C	Baa3	Caa2 (sf)	BBB+	B+ (sf)	BBB	BB+ (sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

**Movimientos**

El movimiento de cada serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emission: Serie A1  
Código ISIN: ES0314148000  
Nº Bonos: 9.500

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
<b>Totales</b>		4.656,99	3.818,73	44.241.371,01	0,00	0,00	0,00	100.000,00	950.000.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
<b>Serie Amortizada</b>													
17/06/2009	1,70	3.832452	3.142611	36.408,29	0,00	0,00	0,00	882,15	8.380.425,00	0,88	0,00	0,00	0,00
17/03/2009	3,30	89.263658	73.196200	848.004,75	0,00	0,00	0,00	9.927,86	94.314.670,00	9,93	882,15	8.380.425,00	0,88
17/12/2008	5,02	270.303690	221.649026	2.567.885,06	0,00	0,00	0,00	10.474,49	99.507.655,00	10,47	10.810,01	102.695.095,00	10,81
17/09/2008	5,02	404.550550	331.731451	3.843.230,23	0,00	0,00	0,00	10.243,56	97.313.820,00	10,24	21.284,50	202.202.750,00	21,28
17/06/2008	4,67	519.859124	426.284482	4.938.661,68	0,00	0,00	0,00	12.068,84	114.653.980,00	12,07	31.528,06	299.516.570,00	31,53
17/03/2008	5,01	715.606765	586.797547	6.798.264,27	0,00	0,00	0,00	12.932,09	122.854.855,00	12,93	43.596,90	414.170.550,00	43,60
17/12/2007	4,79	852.932964	699.405030	8.102.863,16	0,00	0,00	0,00	13.914,44	132.187.180,00	13,91	56.528,99	537.025.405,00	56,53
17/09/2007	4,21	909.862218	746.087019	8.643.691,07	0,00	0,00	0,00	15.115,28	143.595.160,00	15,12	70.443,43	669.212.585,00	70,44
18/06/2007	3,96	890.775000	730.435500	8.462.362,50	0,00	0,00	0,00	14.441,29	137.192.255,00	14,44	85.558,71	812.807.745,00	85,56
29/03/2007											100.000,00	950.000.000,00	100,00













**3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.**

**3.1 Bonos de Titulización**

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Fitch		Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
		Anterior	Actual	Anterior	Actual	Anterior	Actual
Feb 2020	Serie A3			Aa3 (sf)	Aa1 (sf)		
	Serie A4			Aa3 (sf)	Aa1 (sf)		
	Serie B			Ba2 (sf)	Baa3 (sf)		
Nov 2020	Serie A4					AA (sf)	AA+(sf)
	Serie B					A(sf)	A+ (Sf)
	Serie C					BB(sf)	BB+ (sf)

**3.2 Entidades Intervinientes**

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

**B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.**

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		<b>Ejercicio actual</b>
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(2)	0,50 %
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	3,20 %
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	2,06 %
• Tasa de morosidad de 12 meses *	(2)	1,86 %

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

\* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 12 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

## 2. Bonos de Titulización

		<b>Ejercicio actual</b>
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,01 %
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

## 3. Operaciones financieras

		<b>Ejercicio actual</b>
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	-0,52 %
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		0,68 %
Pagador		0,50 %
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado		1,66 %
Préstamo Subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado		2,72 %
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	40.000.000,00
• Saldo Dotado	(2)	35.300.497,15
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

**C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.**

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

## - Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
  - b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
  - c) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
  - d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses constantes o intereses fijos, en su caso, y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,65% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios titulizados.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

**D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2020, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de reembolso sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final el 17 de septiembre de 2050 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2021 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo. No obstante:

(i) La Emisión de Bonos se realiza con la intención de ser suscrita en su integridad por la Entidad Cedente con el objeto de disponer de activos líquidos que puedan ser utilizados como garantía en operaciones con el Eurosistema o ser enajenados en el mercado.

(ii) La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de la totalidad de los tenedores de los Bonos de todas y cada una de las Series y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al procedimiento en que vaya a llevarla a cabo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2020 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sean del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

Vida Media y amortización final estimadas para cada Serie de Bonos según diferentes hipótesis de tasas constantes de amortización anticipada de los Préstamos Titulizados											
		TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA									
% MENSUAL CONSTANTE		0,08	0,17	0,25	0,34	0,42	0,51	0,60	0,69		
% ANUAL EQUIVALENTE		1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00		
<b>Serie A1</b>											
<b>SERIE AMORTIZADA (17/06/2009)</b>											
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años									
	fecha										
Amortización Final	años										
	fecha										
Con amort. opcional (1)	Vida media	años									
	fecha										
Amortización Final	años										
	fecha										
<b>Serie A2</b>											
<b>SERIE AMORTIZADA (17/03/2020)</b>											
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años									
	fecha										
Amortización Final	años										
	fecha										
Con amort. opcional (1)	Vida media	años									
	fecha										
Amortización Final	años										
	fecha										
<b>Serie A3</b>											
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,88	0,80	0,74	0,69	0,65	0,61	0,57	0,54	
	fecha		03/11/2021	05/10/2021	14/09/2021	24/08/2021	09/08/2021	25/07/2021	12/07/2021	03/07/2021	
Amortización Final	años		1,75	1,50	1,50	1,25	1,25	1,25	1,00	1,00	
	fecha		17/09/2022	17/06/2022	17/06/2022	17/03/2022	17/03/2022	17/03/2022	17/12/2021	17/12/2021	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	0,88	0,80	0,74	0,69	0,65	0,61	0,57	0,54	
	fecha		03/11/2021	05/10/2021	14/09/2021	24/08/2021	09/08/2021	25/07/2021	12/07/2021	03/07/2021	
Amortización Final	años		1,75	1,50	1,50	1,25	1,25	1,25	1,00	1,00	
	fecha		17/09/2022	17/06/2022	17/06/2022	17/03/2022	17/03/2022	17/03/2022	17/12/2021	17/12/2021	
<b>Serie A4</b>											
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	6,35	5,93	5,55	5,19	4,85	4,61	4,31	4,10	
	fecha		20/04/2027	21/11/2026	03/07/2026	23/02/2026	23/10/2025	25/07/2025	08/04/2025	19/01/2025	
Amortización Final	años		9,25	8,76	8,25	7,76	7,25	7,00	6,50	6,25	
	fecha		17/03/2030	17/09/2029	17/03/2029	17/09/2028	17/03/2028	17/12/2027	17/06/2027	17/03/2027	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	6,81	6,39	6,01	5,66	5,34	5,05	4,77	4,52	
	fecha		06/10/2027	08/05/2027	20/12/2026	14/08/2026	18/04/2026	01/01/2026	24/09/2025	25/06/2025	
Amortización Final	años		13,01	12,51	12,01	11,51	11,25	10,76	10,25	9,76	
	fecha		17/12/2033	17/06/2033	17/12/2032	17/06/2032	17/03/2032	17/09/2031	17/03/2031	17/09/2030	
<b>Serie B</b>											
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	9,25	8,76	8,25	7,76	7,25	7,00	6,50	6,25	
	fecha		17/03/2030	17/09/2029	17/03/2029	17/09/2028	17/03/2028	17/12/2027	17/06/2027	17/03/2027	
Amortización Final	años		9,25	8,76	8,25	7,76	7,25	7,00	6,50	6,25	
	fecha		17/03/2030	17/09/2029	17/03/2029	17/09/2028	17/03/2028	17/12/2027	17/06/2027	17/03/2027	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	13,78	13,43	13,05	12,67	12,27	11,86	11,44	11,03	
	fecha		24/09/2034	18/05/2034	02/01/2034	15/08/2033	22/03/2033	22/10/2032	24/05/2032	26/12/2031	
Amortización Final	años		14,76	14,51	14,01	13,76	13,51	13,25	12,76	12,51	
	fecha		17/09/2035	17/06/2035	17/12/2034	17/06/2034	17/06/2034	17/03/2034	17/09/2033	17/06/2033	
<b>Serie C</b>											
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	9,25	8,76	8,25	7,76	7,25	7,00	6,50	6,25	
	fecha		16/03/2030	16/09/2029	17/03/2029	16/09/2028	16/03/2028	17/12/2027	17/06/2027	17/03/2027	
Amortización Final	años		9,25	8,76	8,25	7,76	7,25	7,00	6,50	6,25	
	fecha		17/03/2030	17/09/2029	17/03/2029	17/09/2028	17/03/2028	17/12/2027	17/06/2027	17/03/2027	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	17,91	17,35	16,85	16,37	15,93	15,52	15,12	14,74	
	fecha		10/11/2038	20/04/2038	18/10/2037	28/04/2037	18/11/2036	21/06/2036	27/01/2036	09/09/2035	
Amortización Final	años		26,02	26,02	26,02	26,02	26,02	26,02	26,02	26,02	
	fecha		17/12/2046	17/12/2046	17/12/2046	17/12/2046	17/12/2046	17/12/2046	17/12/2046	17/12/2046	

**E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES.**

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2020 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

**F) INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE FUNCIONAMIENTO.**

Se adjunta a continuación como anexo el informe de cumplimiento de reglas de funcionamiento que forma parte del estado S.05.4 Cuadro C de los Estados Financieros Públicos.

**Triggers cuantitativos / Quantitative triggers**

Fecha de Pago / Payment Date  
 Fecha de Determinación / Determination Date  
 Fecha de Pago / Payment Date  
 Fecha constitución Fondo / Fund establishment date

Actual / Current 17.12.2020  
 Actual / Current 11.12.2020  
 Precedente / Preceding 17.09.2020  
 26.03.2007

**1 Datos para cálculo de disparadores / Data for Triggers calculation**
**1.1 Datos: Préstamos Hipotecarios / Data: Mortgage Loans**

Fecha datos / Data date	Valor / Importe / Value / Amount	Cálculo Ratio / Ratio calculation	Ratio (valor) / Ratio (value)
	(b + c + d)	Actual / Current	1.514.280.959,98
	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios / Outstanding Balance Mortgage Loans	Actual / Current	1.514.280.959,98
	Saldo Vivo Préstamos Morosos (no Dudosos) / Outstanding Balance Delinquent Mortgage Loans (Non-Doubtful)	Actual / Current	4.082.062,51
	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios no Morosos (no Dudosos) / Outstanding Balance Non-Delinquent Mortgage Loans (Non-Doubtful)	Actual / Current	1.482.201.786,96
	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios Dudosos / Outstanding Balance Doubtful Mortgage Loans	Actual / Current	27.997.110,51
	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios no Dudosos / Outstanding Balance Non-Doubtful Mortgage Loans	Actual / Current	1.486.283.849,47
	Saldo Vivo acumulado Préstamos Hipotecarios Dudosos / Cumulative Outstanding Balance Doubtful Mortgage Loans	Actual / Current	320.942.655,59
	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios / Outstanding Balance Mortgage Loans	Initial / Initial	5.000.000.208,61
	Ingresos Principal Préstamos Hipotecarios en Periodo Determinación / Mortgage Loan principal income during Determination Period	Actual / Current	41.507.279,35
	Retención para Amortización de las Series A, B y C / Series A, B & C Amortisation Withholding	Actual / Current	42.879.778,03
	Fondos Disponibles aplicados para Amortización Series A, B y C / Available Funds applied for Amortization of Series A, B & C	Actual / Current	42.879.778,03
	Déficit de Amortización / Amortisation Deficiency	Actual / Current	0,00

**1.2 Datos: Emisión Bonos / Data: Bond Issue**

A	Saldo Principal Pendiente Clase A / Outstanding Principal Balance Class A	Precedente / Preceding	17.09.2020	1.316.663.627,50		
A1	Saldo Principal Pendiente Serie A1 / Outstanding Principal Balance Series A1	Precedente / Preceding	17.09.2020	0,00		
A2	Saldo Principal Pendiente Serie A2 / Outstanding Principal Balance Series A2	Precedente / Preceding	17.09.2020	0,00		
A3	Saldo Principal Pendiente Serie A3 / Outstanding Principal Balance Series A3	Precedente / Preceding	17.09.2020	266.663.627,50		
A4	Saldo Principal Pendiente Serie A4 / Outstanding Principal Balance Series A4	Precedente / Preceding	17.09.2020	1.050.000.000,00		
B	Saldo Principal Pendiente Serie B / Outstanding Principal Balance Series B	Precedente / Preceding	17.09.2020	112.500.000,00	% (B / D)	7,357%
C	Saldo Principal Pendiente Serie C / Outstanding Principal Balance Series C	Precedente / Preceding	17.09.2020	100.000.000,00	% (C / D)	6,540%
D	Saldo Principal Pendiente Emisión Bonos / Outstanding Principal Balance Bond Issue	Precedente / Preceding	17.09.2020	1.529.163.627,50		

**1.3 Datos: Fondo de Reserva / Data: Cash Reserve**

j	Fondo de Reserva Requerido / Required Cash Reserve	Precedente / Preceding	17.09.2020	40.000.000,00		
k	Fondo de Reserva dotado / Provisioned Cash Reserve	Precedente / Preceding	17.09.2020	33.754.776,20	(k - j)	-6.245.223,80
l	Fondo de Reserva Requerido / Required Cash Reserve	Actual / Current	17.12.2020	40.000.000,00		
m	Fondo de Reserva dotado / Provisioned Cash Reserve	Actual / Current	17.12.2020	35.300.497,15	(m - l)	-4.699.502,85

**2 Situación disparadores / Triggers status**
**2.1 Amortización a prorrata Clase A / Pro Rata amortisation Class A**

Fecha datos / Data date	Disparador / Trigger	Condición / Condition	Valor Disparador / Trigger value	Actúa S/N / Breach Y/N
11.12.2020	(c + h) / A	≤ 1,00	1,157	N

**2.2 Pago intereses Series B y C: postergación lugar orden de prelación / Interest payment of Series B & C: place deferred in priority of payments**
**2.2.1 Serie B / Series B**

11.12.2020	% (f / g)	> 12,00%	6,42%	N
------------	-----------	----------	-------	---

**2.2.2 Serie C / Series C**

11.12.2020	% (f / g)	> 10,00%	6,42%	N
------------	-----------	----------	-------	---

**2.3 Amortización a Prorrata Series B/C / Pro Rata Amortisation of Series B/C**
**2.3.0 Condiciones comunes / Common conditions (\*)**

(i)	Fondo Reserva dotado	(m - l)	= 0,00	-4.699.502,85	N
(ii)	SV no dudoso / saldo inicial de fondo	% (e / g)	≥ 10,00%	29,73%	S/Y
(iii)	No amort a prorrata Clase A	2.1	= N		S/Y

**2.3.1 Serie B: condiciones particulares / Series B: particular conditions (\*)**

(i)	% Serie B sobre total bonos	% (B / D)	≥ 4,500%	7,357%	S/Y
(ii)	Morosos / SV no dudoso	% (b / e)	≤ 1,25%	0,275%	S/Y

**2.3.2 Serie C: condiciones particulares / Series C: particular conditions (\*)**

(i)	% Serie C sobre total bonos	% (C / D)	≥ 4,000%	6,540%	S/Y
(ii)	Morosos / SV no dudoso	% (b / e)	≤ 1,00%	0,275%	S/Y

**2.4 Fondo de Reserva: / Cash Reserve**
**2.4.1 Condiciones de reducción / Cash Reserve reduction:**

17.12.2020	% I-(D-j)	> 1,60%	2,69%	S/Y
------------	-----------	---------	-------	-----

**2.4.2 Condiciones de no reducción (solo aplica si 2.4.1 es S/Y) (\*\*)**

(i)	Morosos / Saldo Vivo no dudoso	% (b / e)	> 1,00%	0,275%	N
(ii)	No dotación	(m - l)	< 0,00	-4.699.502,85	S/Y
(iii)	Transcurridos 3 años	26.03.2007	años/years < 3,00	13,74	N

(\*) Deben darse todas las condiciones / All conditions must concur

(\*\*) No procede reducción si se da alguna de las condiciones / Do not proceed reduction if any condition concurs

**3 Amortización Anticipada opcional / Optional Early Amortization**

Fecha datos / Data date	Disparador / Trigger	Condición / Condition	Valor Disparador / Trigger value	Opción ejercitable S/N / Exercisable option Y/N
11.12.2020	% (a / g)	< 10,00%	30,29%	N

EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T

C/ Jorge Juan 68 -MADRID- (SPAIN) - Tel. (+34) 91 411 84 67

<http://www.edt-sg.com/>

[info@edt-sg.com](mailto:info@edt-sg.com)



**Anexos a las Cuentas Anuales del ejercicio 2020; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2016 de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.**

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.1 Cuadro F

Estado S.05.1 Cuadro G

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.2 Cuadro E

Estado S.05.3 Cuadro A

Estado S.05.3 Cuadro B

Estado S.05.4 Cuadro A

Estado S.05.4 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.06 Notas Explicativas

S.05.1

Denominación Fondo: BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO A**

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2020								Situación cierre anual anterior 31/12/2019								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380		0400		0420		0440		1380		1400		1420		1440		2380		2400		2420		2440	
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	2,17	0401	1,97	0421	0,04	0441	4,05	1381	1,95	1401	1,75	1421	7,84	1441	3,58	2381	0,82	2401		2421		2441	8
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

S.05.1

Denominación Fondo: BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	785	0467	333	0474	34	0481	1	0488	368	0495	63.250	0502	6	0509	63.624
De 1 a 3 meses	0461	70	0468	79	0475	7	0482	1	0489	87	0496	6.061	0503	0	0510	6.148
De 3 a 6 meses	0462	10	0469	29	0476	2	0483	1	0490	32	0497	922	0504	0	0511	954
De 6 a 9 meses	0463	13	0470	46	0477	2	0484	5	0491	53	0498	1.206	0505	1	0512	1.260
De 9 a 12 meses	0464	19	0471	92	0478	2	0485	9	0492	103	0499	1.668	0506	0	0513	1.771
Más de 12 meses	0465	261	0472	16.047	0479	89	0486	861	0493	16.997	0500	11.222	0507	295	0514	28.514
<b>Total</b>	0466	<b>1.158</b>	0473	<b>16.626</b>	0480	<b>136</b>	0487	<b>878</b>	0494	<b>17.640</b>	0501	<b>84.329</b>	0508	<b>302</b>	1515	<b>102.271</b>

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	785	0522	333	0529	34	0536	1	0543	368	0550	63.250	0557	6	0564	63.624	0571	136.405	0578	136.405	0584	46,64
De 1 a 3 meses	0516	70	0523	79	0530	7	0537	1	0544	87	0551	6.061	0558	0	0565	6.148	0572	12.770	0579	12.770	0585	48,14
De 3 a 6 meses	0517	10	0524	29	0531	2	0538	1	0545	32	0552	922	0559	0	0566	954	0573	2.025	0580	2.025	0586	47,11
De 6 a 9 meses	0518	13	0525	46	0532	2	0539	5	0546	53	0553	1.206	0560	1	0567	1.260	0574	2.262	0581	2.262	0587	55,70
De 9 a 12 meses	0519	19	0526	92	0533	2	0540	9	0547	103	0554	1.668	0561	0	0568	1.771	0575	3.778	0582	3.778	0588	46,88
Más de 12 meses	0520	261	0527	16.047	0534	89	0541	861	0548	16.997	0555	11.222	0562	295	0569	28.514	0576	44.006	0583	44.006	0589	64,80
<b>Total</b>	0521	<b>1.158</b>	0528	<b>16.626</b>	0535	<b>136</b>	0542	<b>878</b>	0549	<b>17.640</b>	0556	<b>84.329</b>	0563	<b>302</b>	0570	<b>102.271</b>	0577	<b>201.246</b>			0590	<b>50,82</b>

S.05.1

**Denominación Fondo: BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos**

**Denominación del compartimento:**

**Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.**

**Estados agregados: NO**

**Fecha: 31/12/2020**

**Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);**

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO C**

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 22/03/2007	
Inferior a 1 año	0600	1.914	1600	1.890	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	669	1601	1.511	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	3.962	1602	897	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	11.896	1603	5.328	2603	0
Entre 4 y 5 años	0604	17.031	1604	15.859	2604	0
Entre 5 y 10 años	0605	133.681	1605	116.174	2605	9.224
Superior a 10 años	0606	1.329.876	1606	1.534.668	2606	4.990.776
<b>Total</b>	0607	<b>1.499.029</b>	1607	<b>1.676.327</b>	2607	<b>5.000.000</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	0608	<b>14,11</b>	1608	<b>15,02</b>	2608	<b>26,99</b>

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 22/03/2007	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	15,76	1609	14,76	2609	2,05

<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo: BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2020</b>
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO D**

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2020				Situación cierre anual anterior 31/12/2019				Situación inicial 22/03/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	9.633	0630	496.811	1620	8.299	1630	425.465	2620	7	2630	277
40% - 60%	0621	9.462	0631	817.023	1621	10.826	1631	958.037	2621	23	2631	2.786
60% - 80%	0622	1.494	0632	155.566	1622	2.266	1632	240.597	2622	27.698	2632	3.840.119
80% - 100%	0623	208	0633	23.905	1623	381	1633	44.455	2623	7.349	2633	1.156.818
100% - 120%	0624	37	0634	4.586	1624	46	1634	5.562	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	7	0635	827	1625	10	1635	1.491	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	1	0636	138	1626	3	1636	255	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	2	0637	173	1627	4	1637	465	2627	0	2637	0
<b>Total</b>	0628	<b>20.844</b>	0638	<b>1.499.029</b>	1628	<b>21.835</b>	1638	<b>1.676.327</b>	2628	<b>35.077</b>	2638	<b>5.000.000</b>
<b>Media ponderada (%)</b>	0639	<b>45,85</b>	0649		1639	<b>48,88</b>	1649		2639	<b>76,66</b>	2649	

S.05.1

**Denominación Fondo: BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos**

**Denominación del compartimento:**

**Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.**

**Estados agregados: NO**

**Fecha: 31/12/2020**

**Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);**

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO E**

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 22/03/2007	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,50	1650	0,60	2650	4,36
Tipo de interés nominal máximo	0651	5,80	1651	5,80	2651	5,95
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0	1652	0	2652	2,25

<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo: BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2020</b>
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO F**

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2020				Situación cierre anual anterior 31/12/2019				Situación inicial 22/03/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	3.878	0683	246.343	1660	4.052	1683	274.681	2660	6.475	2683	805.052
Aragón	0661	408	0684	27.060	1661	425	1684	30.239	2661	648	2684	91.884
Asturias	0662	422	0685	22.696	1662	443	1685	25.746	2662	675	2685	77.875
Baleares	0663	736	0686	62.313	1663	775	1686	69.748	2663	1.327	2686	209.749
Canarias	0664	1.783	0687	114.538	1664	1.859	1687	126.853	2664	2.939	2687	358.330
Cantabria	0665	297	0688	19.198	1665	310	1688	21.492	2665	477	2688	64.153
Castilla-León	0666	1.040	0689	57.663	1666	1.089	1689	64.550	2666	1.612	2689	196.876
Castilla La Mancha	0667	810	0690	54.468	1667	843	1690	60.210	2667	1.371	2690	180.045
Cataluña	0668	3.419	0691	309.466	1668	3.600	1691	346.934	2668	6.076	2691	1.036.614
Ceuta	0669	91	0692	5.246	1669	95	1692	5.887	2669	165	2692	19.974
Extremadura	0670	438	0693	22.105	1670	460	1693	25.127	2670	715	2693	73.362
Galicia	0671	1.048	0694	61.415	1671	1.105	1694	69.261	2671	1.661	2694	193.661
Madrid	0672	2.249	0695	213.009	1672	2.365	1695	239.445	2672	3.907	2695	742.791
Melilla	0673	90	0696	4.021	1673	98	1696	4.653	2673	174	2696	17.850
Murcia	0674	544	0697	37.494	1674	562	1697	40.914	2674	864	2697	113.016
Navarra	0675	94	0698	7.260	1675	101	1698	8.063	2675	186	2698	29.527
La Rioja	0676	112	0699	7.117	1676	117	1699	7.932	2676	187	2699	25.533
Comunidad Valenciana	0677	2.904	0700	191.639	1677	3.029	1700	213.586	2677	4.790	2700	624.504
País Vasco	0678	481	0701	35.978	1678	507	1701	41.006	2678	828	2701	139.204
<b>Total España</b>	0679	<b>20.844</b>	0702	<b>1.499.029</b>	1679	<b>21.835</b>	1702	<b>1.676.327</b>	2679	<b>35.077</b>	2702	<b>5.000.000</b>
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
<b>Total general</b>	0682	<b>20.844</b>	0705	<b>1.499.029</b>	1682	<b>21.835</b>	1705	<b>1.676.327</b>	2682	<b>35.077</b>	2705	<b>5.000.000</b>

<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo: BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2020</b>
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO G**

Concentración	Situación actual 31/12/2020				Situación cierre anual anterior 31/12/2019				Situación inicial 22/03/2007			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	0,21			1710	0,20			2710	0,11		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	



S.05.2

Denominación Fondo: BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2020

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO A**

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2020			Situación cierre anual anterior 31/12/2019			Situación inicial 22/03/2007					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente			
		0720	Nominal unitario (€) 0721	0722	1720	Nominal unitario (€) 1721	1722	2720	Nominal unitario (€) 2721	2722			
ES0314148000	BONOA1							9.500	100.000	950.000			
ES0314148018	BONOA2				24.000	1.000	17.028	24.000	100.000	2.400.000			
ES0314148026	BONOA3	3.875	58.000	223.784	3.875	100.000	387.500	3.875	100.000	387.500			
ES0314148034	BONOA4	10.500	100.000	1.050.000	10.500	100.000	1.050.000	10.500	100.000	1.050.000			
ES0314148042	BONOSB	1.125	100.000	112.500	1.125	100.000	112.500	1.125	100.000	112.500			
ES0314148059	BONOSC	1.000	100.000	100.000	1.000	100.000	100.000	1.000	100.000	100.000			
<b>Total</b>		0723	16.500	0724	1.486.284	1723	40.500	1724	1.667.028	2723	50.000	2724	5.000.000

S.05.2
Denominación Fondo: BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2020
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO B**

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente				Total Pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas			
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados		Intereses impagados		Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido		Principal impagado		Total Pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	
						0730	0731	0732	0733		0734	0735	0742	0736	0737	0738	0739	
ES0314148026	BONOA3	S	Euribor 03 meses	0,18	0	0	0	0	NO	223.784	0	223.784	0	223.784	0	0	0	
ES0314148034	BONOA4	S	Euribor 03 meses	0,20	0	0	0	0	NO	1.050.000	0	1.050.000	0	1.050.000	0	0	0	
ES0314148042	BONOSB	S	Euribor 03 meses	0,30	0	0	0	0	NO	112.500	0	112.500	0	112.500	0	0	0	
ES0314148059	BONOSC	S	Euribor 03 meses	0,54	0	0	0	0	NO	100.000	0	100.000	0	100.000	0	0	0	
<b>Total</b>						0740	0	0741	0		0743	1.486.284	0744	0	0745	1.486.284	0746	0

	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 22/03/2007	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	0,01	0748	0,01	0749	4,05

<b>S.05.2</b>
<b>Denominación Fondo: BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Periodo de la declaración: 31/12/2020</b>
<b>Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF</b>

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO C**

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2020								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2019							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0314148000	BONOA1	0	950.000	0	44.241	0	950.000	0	44.241	0	950.000	0	44.241	0	950.000	0	44.241
ES0314148018	BONOA2	0	2.400.000	0	314.323	45.073	2.382.972	0	314.323	0	2.382.972	0	314.323	0	2.382.972	0	314.323
ES0314148026	BONOA3	42.880	163.716	0	57.201	0	0	0	57.201	0	0	0	57.201	0	0	0	57.201
ES0314148034	BONOA4	0	0	0	156.909	0	0	0	156.909	0	0	0	156.909	0	0	0	156.909
ES0314148042	BONOSB	0	0	0	17.868	0	0	0	17.868	0	0	0	17.868	0	0	0	17.868
ES0314148059	BONOSC	0	0	14	19.018	0	0	35	19.018	0	0	35	19.018	0	0	35	19.018
<b>Total</b>		0754	42.880	0755	3.513.716	0756	14	0757	609.560	1754	45.073	1755	3.332.972	1756	35	1757	609.434

S.05.2

Denominación Fondo: BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2020

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO D**

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación inicial 22/03/2007
				0762	0763	0764
ES0314148026	BONOA3	30/11/2018	FCH	A+sf	A+sf	AAA
ES0314148026	BONOA3	10/02/2020	MDY	Aa1 (sf)	Aa3 (sf)	Aaa
ES0314148026	BONOA3	30/07/2019	SYP	AAA (sf)	AA- (sf)	AAA
ES0314148034	BONOA4	30/11/2018	FCH	A+sf	A+sf	AAA
ES0314148034	BONOA4	10/02/2020	MDY	Aa1 (sf)	Aa3 (sf)	Aaa
ES0314148034	BONOA4	03/11/2020	SYP	AA+ (sf)	A- (sf)	AAA
ES0314148042	BONOSB	31/10/2019	FCH	A-sf	A-sf	A+
ES0314148042	BONOSB	10/02/2020	MDY	Baa3 (sf)	Ba2 (sf)	Aa3
ES0314148042	BONOSB	03/11/2020	SYP	A+ (sf)	BBB (sf)	A
ES0314148059	BONOSC	31/10/2019	FCH	B+sf	B+sf	BBB-
ES0314148059	BONOSC	17/04/2019	MDY	Caa2 (sf)	Caa2 (sf)	Baa3
ES0314148059	BONOSC	03/11/2020	SYP	BB+ (sf)	B- (sf)	BBB

<b>S.05.2</b>
<b>Denominación Fondo: BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Periodo de la declaración: 31/12/2020</b>
<b>Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF</b>

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO E**

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente				
	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 22/03/2007
Inferior a 1 año	0765		1765		2765
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766
Entre 2 y 3 años	0767		1767		2767
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2768
Entre 4 y 5 años	0769		1769		2769
Entre 5 y 10 años	0770		1770		2770
Superior a 10 años	0771	1.486.284	1771	1.667.028	2771
<b>Total</b>	<b>0772</b>	<b>1.486.284</b>	<b>1772</b>	<b>1.667.028</b>	<b>2772</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>0773</b>	<b>29,73</b>	<b>1773</b>	<b>30,73</b>	<b>43,51</b>

S.05.3

**Denominación Fondo: BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos**

**Denominación del compartimento:**

**Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.**

**Estados agregados: NO**

**Fecha: 31/12/2020**

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

**CUADRO A**

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 22/03/2007	
	Código	Valor	Código	Valor	Código	Valor
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	35.300	1775	27.670	2775	40.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	40.000	1776	40.000	2776	40.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	2,38	1777	1,66	2777	0,80
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	SGSE	1778	SGSE	2778	BBVA
1.4 Rating de la contrapartida	0779	A-/A1/A	1779	A/A1/A	2779	AA-/Aa2/AA-
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	0	1792	0	2792	19
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

S.05.3

Denominación Fondo: BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

**CUADRO B**

PERMUTAS FINANCIERAS			Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)						Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 22/03/2007		
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806		1806		2806		3806
Permuta financiera	BBVA	trimestral	Intereses percibidos e ingresados	Saldo Vivo medio diario no Morosos	Tipo interés medio ponderado bonos + 0,65%	Saldo Vivo medio diario no Morosos	-1.555		-1.745		-273.095		
<b>Total</b>							0808	-1.555	0809	-1.745	0810	-273.095	

S.05.3

Denominación Fondo: BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

**CUADRO B**

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libros (miles de euros)						Otras características	
	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 22/03/2007		Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 22/03/2007			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AAPP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844		1844		2844			
<b>Total</b>	0827		1827		2827		0845		1845		2845		3845	



S.05.4

Denominación Fondo: BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO**

**CUADRO A**

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto			
					Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019				Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7002		7003	3.028	7006	5.280	7009	0,21	7012	0,32	7015	0,27		
2. Activos Morosos por otras razones					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0		
Total Morosos					7005	3.028	7008	5.280	7011	0,21	7014	0,32	7017	0,27	7018	Epígrafe 4.9.3.2 Nota de Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12	7020		7021	28.203	7024	25.690	7027	1,88	7030	1,53	7033	1,85		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	28.203	7026	25.690	7029	1,88	7032	1,53	7035	1,85	7036	Epígrafe 4.9.3.2 Nota de Valores

Otras ratios relevantes	Ratio				Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019			
	0850		1850		2850	3850
	0851		1851		2851	3851
	0852		1852		2852	3852
	0853		1853		2853	3853

S.05.4

Denominación Fondo: BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO**


**CUADRO B**

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
<b>Amortización secuencial: series</b>	0854	0858	1858	2858
Serie A4	1	1,16	1,16	Referencia del folleto: Capítulo 4.9.3.6
Serie B	1,25	0,21	0,27	Referencia del folleto: Capítulo 4.9.3.6
Serie C	1	0,21	0,27	Referencia del folleto: Capítulo 4.9.3.6
<b>Diferimiento/postergamiento intereses: series</b>	0855	0859	1859	2859
Serie B	12	6,43	6,42	Referencia del folleto: Capítulo 3.4.6.2.1
Serie C	10	6,43	6,42	Referencia del folleto: Capítulo 3.4.6.2.1
<b>No Reducción del Fondo de Reserva</b>	0856	0860	1860	2860
FR	1	0,21	0,27	Referencia del folleto: Capítulo 3.4.2.2
<b>OTROS TRIGGERS</b>	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

**CUADRO C**

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene  
  
Información adicional  
en fichero adjunto

<b>S.05.5</b>
<b>Denominación Fondo: BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2020</b>

**INFORMACION RELATIVA A COMISIONES**

**CUADRO A**

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	Europea de Titulización	1862		2862	Saldo de principal pendiente de las series	3862	0,015	4862	68	5862	11	6862	Trimestral	7862	S	8862	Adicionalmente, comisión de 300 € trimestral por cada envío a EdW
Comisión administrador	0863	BBVA	1863		2863	Saldo Vivo medio diario de los Préstamos hipotecarios	3863	0,010	4863		5863		6863	Trimestral	7863	S	8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	Société Générale, sucursal en España	1864	3	2864		3864		4864		5864		6864	Trimestral	7864	N	8864	Adicionalmente, 50 € por cada devolución de retenciones fiscales
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	

<b>S.05.5</b>
<b>Denominación Fondo: BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2020</b>

**INFORMACION RELATIVA A COMISIONES**

**CUADRO B**

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	BBVA
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Capítulo 3.4.6.4

Derterminada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo				Total
		10/03/2020	10/06/2020	10/09/2020	10/12/2020	
<b>Ingresos y gastos del periodo de cálculo</b>	0872					
Margen de intereses	0873	1.814	4.179	6.475	8.483	20.951
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	118	36	-30	62	186
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0	0	0	0	0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	144	299	110	71	624
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-204	-519	-815	-1.009	-2.547
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	1.872	3.995	5.740	7.607	19.214
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	0	0	0	0	0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	-1.872	-3.995	-5.740	-7.607	-19.214
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	0	0	0	0	0
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	0	0	0	0	0
Comisión variable pagada	0883	0	0	0	0	0
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	39.798	39.798	39.798	39.798	

<b>S.05.5</b>
<b>Denominación Fondo: BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2020</b>

**INFORMACION RELATIVA A COMISIONES**

**CUADRO B**

Derterminada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo										Total	
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885												
Saldo inicial	0886												
Cobros del periodo	0887												
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888												
Pagos por derivados	0889												
Retención importe Fondo de Reserva	0890												
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891												
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892												
Resto pagos/retenciones	0893												
Saldo disponible	0894												
Liquidación de comisión variable	0895												

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Luis Manuel Megías Pérez  
Presidente

---

D. Ignacio Echevarría Soriano  
Vicepresidente

---

D. Diego Martín Peña

---

D. Ricardo García Navarro

---

D. Sergio Fernández Sanz

---

D. Francisco Javier Eiriz Aguilera

---

D<sup>a</sup>. Reyes Bover Rodríguez

---

D. Fernando Durante Pujante en representación de  
Bankinter, S.A.

---

D<sup>a</sup>. Pilar Villaseca Pérez en representación de Banco  
Cooperativo Español, S.A.

---

D. Arturo Miranda Martín en representación de  
Aldermanbury Investments Limited

---

D. Marc Hernández Sanz en representación de Banco  
Sabadell, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 18 de marzo de 2021, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BBVA RMBS 2 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, y así han firmado el presente documento.

---

D. Ángel Munilla López  
Secretario no Consejero